



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS/MDP I CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISOR DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DEL CAMINO VECINAL R179: EMP.PE C (CC.NN. CUBANTIA) - CC.NN. CHUQUIBAMBILLA - CP. INTERANDINO - CP. VILLA EL SALVADOR - CP. LA FLORIDA DE AJOSPAMPA (VRAEM) DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, CON CUI N° 2575918

EN EL DISTRITO DE PANGOA, SIENDO LAS 16:05 PM HORAS DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 239-2024-GM/MDP, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUIENES ENCARGADOS DE CONducIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS/MDP - I CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISOR DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DEL CAMINO VECINAL R179: EMP.PE C (CC.NN. CUBANTIA) - CC.NN. CHUQUIBAMBILLA - CP. INTERANDINO - CP. VILLA EL SALVADOR - CP. LA FLORIDA DE AJOSPAMPA (VRAEM) DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, CON CUI N° 2575918**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

EL QUÓRUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE	ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

EL PROPÓSITO ES REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SEACE REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS/MDP - I CONVOCATORIA**, ASIMISMO HACE MENCIÓN QUE SE HAN INSCRITO Y PRESENTARON SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES POSTORES:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, TENIÉNDOSE EL LISTADO DE PARTICIPANTES:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SEACE COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE REGISTRO
01	NIETO POCOMUCHA EUDIS	10200739413	VALIDO
02	CHAMPI YANQUI LUIS	10246727819	VALIDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CÁCERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

03	JELCH INGENIEROS E.I.R.L.	20507201793	VALIDO
04	CONSTRUCCION MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20569064792	VALIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCIÓN DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS BASES, **CAPÍTULO I, NUMERAL 1.7.** PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE QUE: “EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTenga LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES”. DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL SEACE, DE 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 29. **NOVIEMBRE. 2024**, SE PROGRAMÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), ETAPA EN LA CUAL SE HA RECEPCIONADO LAS OFERTAS DE LOS SIGUIENTES POSTORES:

DETALLE DE LOS POSTORES			
EN EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO EN LAS BASES, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICA:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA (EUDIS NIETO POCOMUCHA Y Y ELMER RAUL TOVAR HUANCA)	29/11/2024	20:57:37

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIÓ A LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS, VERIFICANDO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, SEGÚN EL **CAPÍTULO II, INCISO 2.2 Y NUMERALES 2.2.1., Y CAPITULO III** DEL REQUERIMIENTO Y DETERMINAR SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PREVISTAS EN LAS BASES, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN EN LOS SIGUIENTES RECUADROS:

<u>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</u>	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA
a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	PRESENTA
b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO. EN CASO DE PERSONA NATURAL, COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DOCUMENTO ANÁLOGO, O DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER OTORGADO POR PERSONA NATURAL, DEL APODERADO O MANDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO QUE SUSCRIBA LA PROMESA DE CONSORCIO, SEGÚN CORRESPONDA.	PRESENTA
c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2).	PRESENTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3).	PRESENTA
e) DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA. (ANEXO N° 4).	PRESENTA
f) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. (ANEXO N° 5)	PRESENTA

<u>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</u>	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA
a) LA OFERTA ECONÓMICA EXPRESADA EN [SOLES]. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6. EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN DEBEN SER EXPRESADOS CON DOS (2) DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS O TARIFAS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MÁS DE DOS (2) DECIMALES.	PRESENTA

<u>RESULTADO</u>	<u>ADMITIDA</u>
-------------------------	------------------------

<u>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.</u>		POSTOR
CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL		CONSORCIO SUPERVISION PANGOA
CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
<u>A</u>		
<u>A.1</u>	FORMACION ACADEMICA	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO.
<u>A.2</u>	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<u>B</u>	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
<u>B.1</u>	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO.
<u>C</u>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA
		<u>CUMPLE</u>
<u>RESULTADO</u>		<u>CALIFICADA</u>

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE DE LA OFERTA PRESENTADA, SEGÚN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
ING DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
LIC. ADM. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<u>FACTORES DE EVALUACIÓN</u>		<u>POSTOR</u>
		CONSORCIO SUPERVISION PANGOA
<u>A.</u>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	60 PUNTOS
<u>B.</u>	METODOLOGÍA PROPUESTA	40 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100
ESTADO FINAL		CALIFICADA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<u>N°</u>	<u>POSTORES</u>	<u>PUNTAJE</u>	<u>ORDEN DE PRELACION</u>
01	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA	100 PUNTOS	I

POR LO TANTO, SIENDO LAS 16:50 PM HORAS, DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR CONSORCIO SUPERVISION PANGOA POR HABER OBTENIDO (100) PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. RUISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTA ELECTRÓNICA, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS/MDP - I CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISOR DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DEL CAMINO VECINAL R179: EMP.PE C (CC.NN. CUBANTIA) - CC.NN. CHUQUIBAMBILLA - CP. INTERANDINO - CP. VILLA EL SALVADOR - CP. LA FLORIDA DE AJOSPAMPA (VRAEM) DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, CON CUI N° 2575918

EN EL DISTRITO DE PANGOA, SIENDO LAS 16:55 PM HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE CON LA CONTINUIDAD DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO, PROCEDE A LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	POSTORES	PUNTAJE MÁXIMO	PROPUESTA ECONÓMICA
01	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA	<u>100 PUNTOS</u>	S/ 372,145.40

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EVALÚA LA OFERTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 NUMERAL 83.2., DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS COEFICIENTES DE PONDERACIÓN PREVISTOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES.

EN EL CAPÍTULO IV DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES INTEGRADAS, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos).

<u>FACTOR DE EVALUACIÓN</u>	<u>PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN</u>	<u>CONSORCIO SUPERVISION PANGOA</u>
A. PRECIO		
EVALUACIÓN: SE EVALUARÁ CONSIDERANDO LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR. ACREDITACIÓN: SE ACREDITARÁ MEDIANTE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA (ANEXO N° 6).	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ Donde: I = Oferta. Pi = Puntaje de la oferta a evaluar. Oi = Precio i. Om = Precio de la oferta más baja. PMP= Puntaje máximo del precio.	S/. 372,145.40
PUNTAJE TOTAL		<u>100 PUNTOS</u>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. CÉSAR SUJCHAQUI JUAN CARLOS
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
 PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 COMITÉ DE SELECCIÓN

 LIC. ADM. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

(...)”

El comité de selección evalúa las ofertas económicas, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajos y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente formula.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Dónde:

I = Oferta.

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar.

O_i = Precio i.

O_m = Precio de la oferta más baja.

PMP = Puntaje máximo del precio.

SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES PONDERACIONES:

c1 = [0.80]

c2 = [0.20]

Dónde: c1 + c2 = 1.00

SEGÚN LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO SIGUIENTE:

<u>ORDEN DE PRELACIÓN</u>	<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</u>	<u>PUNTAJE TÉCNICO (PT)</u>	<u>PUNTAJE ECONÓMICO (PEI)</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>
		<u>C1 = 80</u>	<u>C2 = 20</u>	<u>C1XPT+C2XPEI</u>
<u>1</u>	CONSORCIO SUPERVISION PANGOA	<u>80</u>	<u>20</u>	<u>100</u>

BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO Y BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</u>	<u>PUNTAJE TECNICO Y ECONOMICO</u>	<u>BONIFICACION MYPE</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	<u>ORDEN DE PRELACIÓN</u>
		<u>5%</u>		
CONSORCIO SUPERVISION PANGOA	<u>100</u>	<u>05</u>	<u>105</u>	<u>01</u>

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

QUE, DE ACUERDO A LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y EN APLICACIÓN A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 97° DEL REGLAMENTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01:

OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR, CONSORCIO SUPERVISION PANGOA, GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS/MDP - I CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISOR DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DEL CAMINO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. UJSES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN 2023-2026

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VECINAL R179: EMP. PE C (CC.NN. CUBANTIA) - CC.NN. CHUQUIBAMBILLA - CP. INTERANDINO - CP. VILLA EL SALVADOR - CP. LA FLORIDA DE AJOSPAMPA (VRAEM) DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN”, CON CUI N° 2575918, POR EL MONTO DE TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 40/100 SOLES (S/ 372,145.40),), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE INCIDA EN EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

ACUERDO N° 02:

ENCARGAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO PARA QUE, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO.

SIENDO LAS 17:20 PM HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024; Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADO LA SESIÓN, FIRMÁNDOSE LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CACERES SURICHAGUI JUAN CARLOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. ULISES SAMUEL ARELLANO HUAMAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR